

## DECRETO - DEM – N° 109/2024

MONTE VERA, 4 de junio de 2.024.

### VISTO:

Expediente N° 7983/2.024; y

### CONSIDERANDO:

Que en fecha 3 de Junio de 2.024 la Asociación Cooperadora del Jardín N° 92 “José A. Aznares” ingresa escrito de presentación por mesa de entrada de esta Administración Municipal.

Que por medio del mencionado, se informa que el día 9 de junio del corriente año, se procederá a realizar un bingo en el Salón María del Rosario, en el horario de las 14 horas, solicitando ante vuestra institución municipal, colaboración con la realización del nombrado.

Que dicha recaudación de fondos tiene por objeto continuar mejorando la infraestructura del Jardín y brindar a los niños y niñas, que asisten a dicha institución una mejor calidad educativa.

Que el actual Intendente Municipal, representado por el Sr. Pallero Luis Alberto, considera esencial contribuir con un eje central de nuestra localidad como lo es la educación. Siendo menester contar con innovaciones pedagógicas, tecnológicas y sociales para potenciar el desarrollo educativo local y mejorar la calidad de la enseñanza.

Que por todo lo expuesto, y en uso de las atribuciones que le son propias.

### EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

### DECRETA:

**Artículo 1°:** Entréguese a la Asociación Cooperadora del Jardín N° 92 “Jose A. Aznares” 1 (Una) pava eléctrica con corte, en pos de colaborar con realización del te bingo a concretarse el día 9 de Junio de 2.024, a las 14 horas, en el Salón María del Rosario de la Ciudad de Monte Vera.



Av. San Martín 6190 - Monte Vera – Pcia de Santa Fe  
mesadeentrada@montevera.gob.ar  
(0342) 4904052 - 4103

MUNICIPALIDAD DE  
**MONTE VERA**

**Artículo 2º:** Infórmese y gestiónense las actuaciones destinadas a concretar la entrega estipulada en el artículo primero, por las secciones administrativas, dejándose asentada mencionada erogación en la partida presupuestaria correspondiente.

**Artículo 3º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

  
**RUBÉN F. FERRETTI**  
Secretario de Hacienda y  
Desarrollo Económico  
MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA



  
**LUIS ALBERTO PALLERO**  
Intendente  
MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

